AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 26 de septiembre de 2002, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, de notificación de la Resolución de 25 de septiembre de 2002, por la que se acordó la adjudicación del Suministro que se cita (Expte. 166/02).

Organismo: Gerencia de Urbanismo. Dependencia: Sección de Contratación. Número de expediente: 166/02. Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del objeto: Suministro de cuatro Servidores para su instalación en las dependencias de esta Gerencia de Urbanismo.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 83, de 16 de julio de 2002.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 69.300 euros. Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2002. Contratista: Getronics España Solutions, SL.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 69.252 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de septiembre de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 27 de septiembre de 2002, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, de notificación de la Resolución de 25 de septiembre de 2002, por la que se acordó la adjudicación del Suministro que se cita (Expte. 165/02).

Organismo: Gerencia de Urbanismo. Dependencia: Sección de Contratación. Número de expediente: 165/02. Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del objeto: Suministro de Elementos necesarios para actualizar y ampliar un Sistema de Discos y suministro de nuevo Sistema de Discos para esta Gerencia de Urbanismo

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 83, de 16 de julio de 2002.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 137.853 euros. Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2002. Contratista: Getronics España Solutions, SL.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 137.578 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de septiembre de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

5.2. Anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Orden de 15 de julio de 2002 del Consejero de la Presidencia, por la que se declara la caducidad del procedimiento de clausura de las instalaciones y precintado de los equipos de la emisora ilegal Capry Nervión.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio al interesado que se indica, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Avda. de la Borbolla núm. 1 de Sevilla.

Expediente Administrativo de cierre de la emisora Capry Nervión

Interesado: Don Francisco Pérez Huertas.

Acto notificado: Orden de 15 de julio de 2002, del Consejero de la Presidencia, por la que se declara la caducidad del procedimiento de clausura de las instalaciones y precintado de los equipos de la emisora ilegal Capry Nervión.

Recursos procedentes: Con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de la Presidencia en el plazo de un mes o, directamente recurso contenciodo-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses. En ambos casos, el plazo deberá computarse desde el día siguiente a aquel en que se publique la presente notificación.

Sevilla, 26 de septiembre de 2002.- El Director General, Rafael Martín de Agar Valverde.

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Orden de 3 de julio de 2002 del Consejero de la Presidencia, por la que se ordena el cumplimiento de sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Primera, de 9 de abril de 2002, recaída en recurso contencioso-administrativo núm. 620/2000, interpuesto por Uniprex, SA.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio al interesado que se indica, el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Avda. de la Borbolla núm. 1 de Sevilla.